

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA****COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO****Undécima sesión****Ginebra, 25 a 28 de junio de 2007****INFORME SOBRE LA MARCHA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN
DEL NUEVO EDIFICIO***preparado por la Secretaría*

1. En la tercera sesión informal del Comité del Programa y Presupuesto (en adelante denominado “el Comité”), celebrada del 11 al 13 de diciembre de 2006, la Secretaría presentó un informe (documento WO/PBC/3/06/5) sobre la marcha del proyecto de construcción del nuevo edificio (en adelante denominado “el proyecto”).

2. El presente documento es un informe sobre la evolución del proyecto desde la tercera sesión informal del Comité.

Calendario general del proyecto

3. El inicio de la labor de construcción sigue estando previsto para febrero de 2008. Todas las etapas y fases previstas desde abril de 2006, a raíz de la recomendación de la Comisión de Auditoría de la OMPI en el sentido de que el proyecto debería seguir adelante, han tenido lugar fundamentalmente según lo previsto (véase el párrafo 8 para más detalles sobre el calendario).

Entrada en funciones del piloto del proyecto

4. Se recuerda que el piloto del proyecto, la empresa *Burckhardt+Partner SA*, entró en funciones a finales de noviembre de 2006, inmediatamente después de la firma del contrato. En el mandato principal del piloto encargado de dirigir el proyecto en nombre de la OMPI

figuraba la tarea de ocuparse de las relaciones con todas las partes interesadas (arquitecto, ingenieros, autoridades locales) en la preparación de las distintas fases de construcción. Desde el inicio, el piloto ha participado ampliamente en la preparación de los procesos de preselección y selección del contratista general (véase el párrafo 5) y ha preparado una auditoría detallada de los costos del proyecto (véase el párrafo 10).

Procesos de preselección y selección del contratista general

5. A finales de noviembre de 2006 se iniciaron los preparativos para emitir el llamado a la presentación de expresiones de interés por un contrato de adjudicación de obra. A ese respecto, se tuvo en cuenta la opinión del *Institut pour le droit suisse et international de la construction* (Friburgo (Suiza)). El llamado se emitió el 22 de diciembre de 2006 y el plazo de presentación de expedientes vencía el 12 de febrero de 2007. Cinco empresas manifestaron interés y durante su tercera reunión, celebrada el 20 de marzo de 2007, la Junta de Selección preseleccionó a cuatro de las cinco empresas que manifestaron interés. El 5 de abril de 2007 se envió a las empresas preseleccionadas el pliego de condiciones para la adjudicación del contrato de obra, preparado con importantes aportaciones del piloto y del *Institut*, y en el que figuraba un plazo de presentación de ofertas que vence el 23 de julio de 2007. Las empresas están obligadas a formular una “oferta a precio fijo” garantizado hasta el final de la fase de construcción. La evaluación de las ofertas se llevará a cabo entre los meses de agosto y octubre de 2007. Está previsto que la Junta de Selección se reúna a finales de octubre de 2007 para seleccionar al contratista general. El objetivo consiste en concluir y firmar el contrato antes de finales de diciembre de 2007.

Procesos de preselección y selección de entidades financieras para el préstamo bancario

6. El 7 de mayo de 2007 se emitió el llamado a presentar expresiones de interés para el préstamo bancario y la fecha de presentación de expedientes a ese respecto vence el 2 de julio de 2007. En este caso también se solicitó el parecer del *Institut*. Está previsto que la Junta de Selección se reúna en septiembre de 2007 para efectuar una preselección entre las entidades financieras que hayan manifestado interés. En septiembre/octubre de 2007 está previsto enviar a las entidades financieras preseleccionadas el pliego de condiciones para la presentación de ofertas. En octubre/noviembre de 2007 se deberá llevar a cabo la evaluación de las ofertas, seguida de una reunión de la Junta de Selección a comienzos de diciembre de 2007 para seleccionar la entidad financiera. El objetivo consiste en concluir y firmar el contrato antes de finales de diciembre de 2007 de manera que los fondos estén disponibles al mismo tiempo que se inicia la labor de construcción.

Carta del proyecto de construcción del nuevo edificio

7. A raíz de las recomendaciones efectuadas por la Comisión de Auditoría en su tercera reunión, celebrada del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2006, el Comité de Construcción preparó la cuarta versión revisada de la Carta (versión v.04 (2007)) que fue presentada a la Comisión de Auditoría en su cuarta reunión, celebrada del 26 al 29 de marzo de 2007. Se distribuirán copias de ese documento previa petición.

Calendario indicativo del proyecto

8. A fin de mantener informado al Comité, en el Anexo del presente documento se expone el “Calendario indicativo” que figura en la Carta (versión v.04 (2007) mencionada anteriormente).

Costo estimado del proyecto

9. El costo global estimado del proyecto será actualizado a finales de 2007 teniendo en cuenta la oferta final de la empresa seleccionada en calidad de contratista general (véase el párrafo 5).

10. Se recuerda que, a raíz de una recomendación de la Comisión de Auditoría, el Comité de Construcción solicitó al Auditor Externo que llevara a cabo una auditoría de los costos previstos en relación con el proyecto y que presentara su informe el 6 de diciembre de 2006. Se distribuyeron copias del informe al Comité del Programa y Presupuesto en su tercera sesión informal y fueron enviadas a las Misiones Permanentes en Ginebra junto con la Nota verbal N.2737 con fecha 10 de enero de 2007. Sin embargo, el Auditor Externo recomendó que el piloto lleve a cabo una auditoría detallada de los costos; esta recomendación contó con el respaldo del Comité de Construcción. El informe de auditoría del piloto será presentado a la Comisión de Auditoría de la OMPI en su próxima reunión de julio.

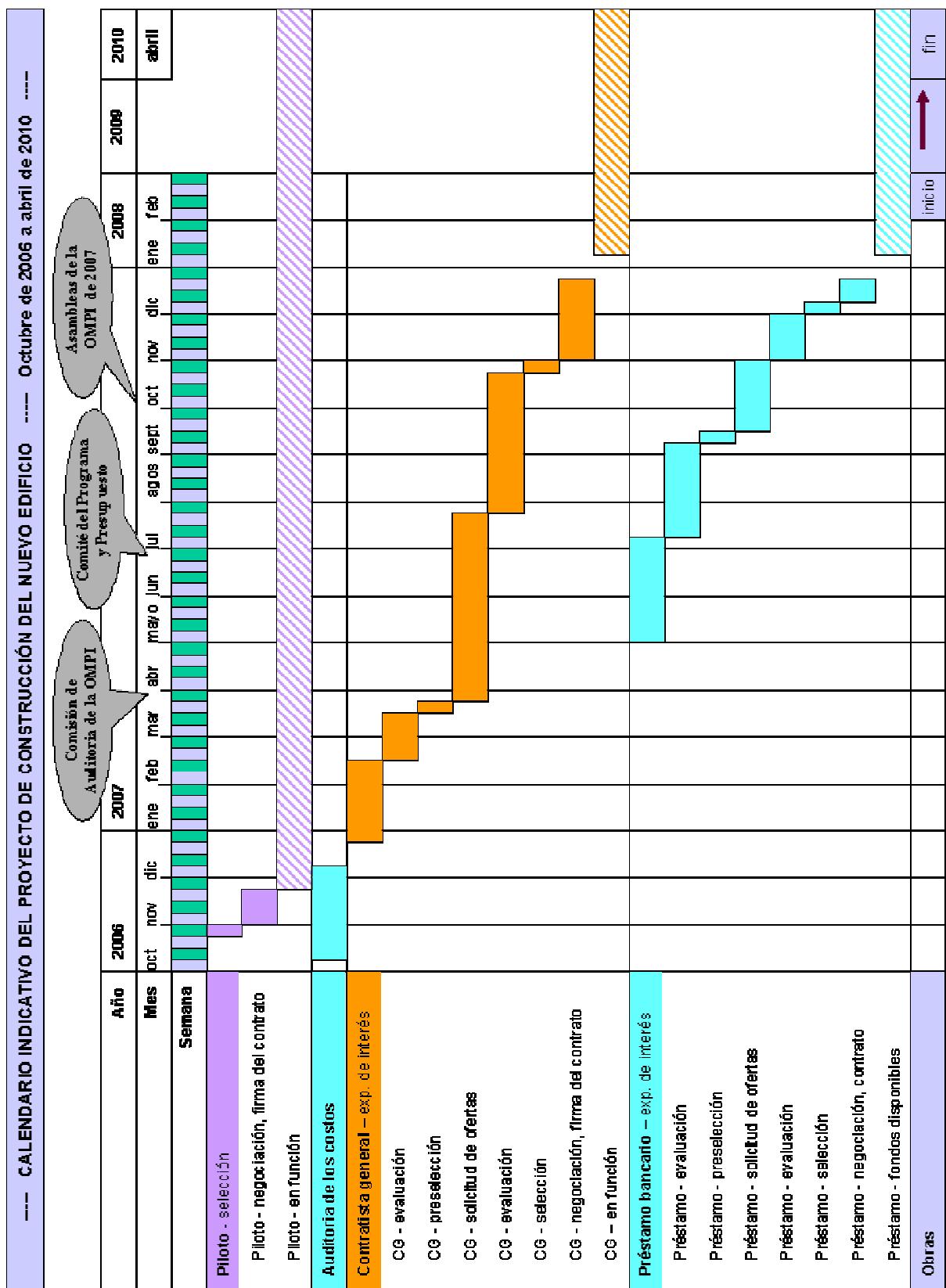
11. Cabe observar que el costo global de la construcción de nuevo edificio tendrá que abarcar el costo de los elementos de seguridad adicionales que sean necesarios de conformidad con las normas mínimas de seguridad operacional para las sedes de las Naciones Unidas (UN-H-MOSS). Para más detalles sobre la mejora de las normas de seguridad de la OMPI, de conformidad con las UN-H-MOSS, cabe remitirse a los documentos WO/PBC/11/6 y 12.

Incidencia del proyecto en el presupuesto ordinario de la OMPI

12. Como ya se ha señalado a la atención del Comité en su décima sesión (véase el párrafo 16 del documento WO/PBC/10/4) y en su tercera sesión informal (véase el párrafo 7 del documento WO/PBC/IM/3/06/5), como consecuencia del aplazamiento del inicio del proyecto de construcción del nuevo edificio, en el bienio en curso serán marginales los costos generados en el marco del Programa 31. Esto se indica en el documento WO/PBC/11/5 (“Presupuesto revisado del bienio 2006/07”). En cuanto al bienio 2008/09, se ha presupuestado un importe de 5,2 millones de francos suizos en el marco del Programa 31 en la propuesta de presupuesto por programas para 2008/09 (documento WO/PBC/11/6), para abarcar principalmente el costo estimado del préstamo bancario y el costo del piloto, que la Organización deberá abonar en el bienio 2008/09. Los costos de alquiler de locales que no son propiedad de la OMPI hasta que finalicen las obras siguen sufragándose con cargo al presupuesto ordinario, lo que ha sido reflejado en la propuesta de presupuesto por programas para 2008/09 y será reflejado asimismo, según proceda, en la propuesta de presupuesto por programas para 2010/11, en el marco del Programa 29.

13. Se invita al Comité del Programa y Presupuesto a tomar nota del presente informe sobre la marcha del proyecto.

[Sigue el Anexo]



[Fin del Anexo y del documento]